

## XXX CURSO DE HABILITACIÓN PARA GUARDAPARQUE ASISTENTE (G 2)

DECLARACIONES JURADAS**DECLARACIÓN JURADA****Curso de Habilitación para  
Guardaparques Nacionales (G2)****DATOS PERSONALES**

APELLIDO	NOMBRES	DNI

Declaro bajo juramento que la información que he consignado en el Formulario de Inscripción es veraz y que no he omitido deliberadamente ningún dato relevante.

Asimismo, declaro que cumpla los requisitos generales previstos en los artículos 4° y 5° del Anexo de la Ley N° 25.164 y su reglamentación aprobada por Decreto N° 1421/02.

**Ley N° 25.164. Anexo**

ARTÍCULO 4° -El ingreso a la Administración Pública Nacional estará sujeto a la previa acreditación de las siguientes condiciones:

- a) Ser argentino nativo, por opción o naturalizado. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar del cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada de la jurisdicción solicitante.
- b) Condiciones de conducta e idoneidad para el cargo, que se acreditará mediante los regímenes de selección que se establezcan, asegurando el principio de igualdad en el acceso a la función pública. El convenio colectivo de trabajo, deberá prever los mecanismos de participación y de control de las asociaciones sindicales en el cumplimiento de los criterios de selección y evaluación a fin de garantizar la efectiva igualdad de oportunidades.
- c) Aptitud psicofísica para el cargo.

**IMPEDIMENTOS PARA EL INGRESO**

ARTÍCULO 5° -Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior no podrán ingresar:

- a) El que haya sido condenado por delito doloso, hasta el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, o el término previsto para la prescripción de la pena.
- b) El condenado por delito en perjuicio de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
- c) El que tenga proceso penal pendiente que pueda dar lugar a condena por los delitos enunciados en los incisos a) y b) del presente artículo.
- d) El Inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.
- e) El sancionado con exoneración o cesantía en la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal, mientras no sea rehabilitado conforme lo previsto en los artículos 32 y 33 de la presente ley.
- f) El que tenga la edad prevista en la ley previsional para acceder al beneficio de la jubilación o el que gozara de un beneficio previsional, salvo aquellas personas de reconocida aptitud, las que no podrán ser incorporadas al régimen de estabilidad.
- g) El que se encuentre en infracción a las leyes electorales y del servicio militar, en el supuesto del artículo 19 de la Ley 24.429.
- h) El deudor moroso del Fisco Nacional mientras se encuentre en esa situación.
- i) Los que hayan incurrido en actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático, conforme lo previsto en el artículo 36 de la Constitución Nacional y el Título X del Código Penal, aun cuando se hubieren beneficiado por el indulto o la condonación de la pena.

En \_\_\_\_\_, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 201\_\_-

\_\_\_\_\_  
Firma del Interesado

\_\_\_\_\_  
Aclaración

# DECLARACIÓN JURADA Y CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y BASES DEL CONCURSO



## **Curso de Habilitación para Guardaparques Nacionales (G2)**

Declaro bajo juramento que:

- a)** Los datos consignados en la presente Solicitud y Ficha de Inscripción son completos, verdaderos y atinentes al perfil del puesto de trabajo o función a concursar;
- b)** que los certificados, fotocopias y demás documentación entregada es auténtica o copia fiel de sus respectivos originales;
- c)** reúno los requisitos previstos en los Artículos 4º y 5º del Anexo de la Ley Nº 25.164, y su Decreto reglamentario Nº 1.421/2002, y artículos concordantes del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 214/06), a los que acepto conocer y aceptar;
- d)** reúno los requisitos para acceder al Agrupamiento y Nivel Escalonario del cargo a concursar, previstos por el Sistema Nacional de Empleo Público (Decreto Nº 2.098/08);
- e)** conozco y acepto los términos de la presente Resolución de la SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS que aprueba este Formulario de Solicitud y Ficha de Inscripción;
- f)** conozco y acepto las Bases del Concurso en el que solicito inscribirme, cuya copia he recibido en este acto de inscripción; tomando conocimiento del cronograma y metodología de las etapas del proceso, de las materias o temáticas a abordar en la(s) prueba(s) y entrevista(s) fijadas o de las asignaturas del Curso de Selección si fuera aplicable, de los puntajes a asignar a las diversas características a considerar, con los cambios que pudiera resolver el Comité de Selección a los efectos de mejor proveer, y que serán comunicados con la antelación suficiente;
- g)** he sido notificado de la ubicación de la cartelera y/o de la dirección de la página WEB en la que se notificarán las diversas incidencias y resultados del presente proceso de selección;
- h)** acepto que las notificaciones a que dé lugar el desarrollo del proceso en el que solicito ser inscripto puedan ser efectuadas en las direcciones domiciliarias y/o electrónicas, así como del teléfono y/o fax que he comunicado en la presente solicitud.

Dirección electrónica:

Ubicación de la cartelera y/o página WEB:

FECHA DE INSCRIPCIÓN	FIRMA Y ACLARACIÓN DEL INSCRIPTO o APODERADO
----------------------	--

Recuerde firmar todas y cada una de las hojas que integran su ficha de inscripción.  
La ausencia de su firma invalida la valoración del antecedente declarado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO IV

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.